

Resolución Provisional de la Convocatoria de Becas de Verano para alumnado del Campus Industrial de Ferrol

A propuesta de la Comisión de Selección y tras el estudio y valoración de las solicitudes presentadas, se publica el listado provisional de personas adjudicatarias de las becas, la lista de espera y el listado de personas excluidas:

Personas adjudicatarias de las becas	
Apellidos y nombre	Puntuación
Benhamou, Fatma ¹	8.34

Lista de espera	
Apellidos y nombre	Puntuación
Valdenegro, Daniel Alejandro	4.79
Alcalde Vicente, Uxía	2.46

¹ La candidata debe subsanar documentación relativa al punto 5 apartado a) de la convocatoria en un plazo de tres días hábiles; de lo contrario, la beneficiaria será sustituida por la siguiente persona candidata en la lista de espera.

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones ante la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de 5 días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista en Sede Electrónica y en la web del Campus Industrial de Ferrol.

Ana Isabel Ares Pernas
Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social